



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 27 DIC. 2016

RES. H. N° 2113/16

EXPTE. N° 4327/2015.-

VISTO:

La Res. H. N° 1050/15 por la que se designa a la alumna CARLA VANESA DE LAS NIEVES VILCA, LU N° 708637, de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Filosofía, Plan 2000, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Filosofía de la Historia", de la Carrera de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, Mariela Vargas, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna CARLA VANESA DE LAS NIEVES VILCA, LU N° 708637, de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Filosofía, Plan 2000, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en el período que se detalla:

Cátedra: FILOSOFÍA DE LA HISTORIA (Desde el 27 de agosto de 2015 por el término de un (1) año).

Calificación: MUY BUENO 8 (OCHO)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, docente responsable de la cátedra, Escuela de Filosofía y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa